Guayaquil, 15 de Abril del 2002

**Señores**
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**
**BRAMATHEO S.A.**
**En su despacho**

Estimado señores:

De acuerdo a los dispuesto por la Superintendencia de Compañías y a las atribuciones que me asisten como Comisario de la Compañía, me permito informar lo siguiente:

* La Gerencia General ha cumplido con todas las normas legales y reglamentarias en el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2001, Igualmente lo acordado y dispuesto por las Juntas de Accionistas efectuadas en el mismo período.

* Las Normas de Control Interno se efectúan tal como se ha estipulado de manera general y se ha cumplido con las recomendaciones hechas por Auditoria Interna.

* Las Cifras reflejadas en los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2001, se han recopilado de los registros contables que han sido elaborados basándose en las Normas de Contabilidad y Auditoría y ajustados a los Principios contables de general aceptación.

* El análisis general respecto a la empresa, demuestra que se han cumplido con todas las normas legales estatutarias y administrativas.

En lo que a mí respecto como Comisario, puedo decir en honor a la verdad que he velado por el buen manejo de información, documentos y cumplimiento de lo estipulado por los reglamentos y disposiciones en vigencia.

De los Señores accionistas me suscribo

**Atentamente,**

**GABRIELA SUAREZ LANDA**
**Comisario**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

30 ABR. 2002